

DIARIO OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.834

Miércoles 24 de Abril de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2483918

EXTRACTO

ANDRÉS FELIPE RIEUTORD ALVARADO, Abogado, Notario Público de la 36º Notaría de Santiago, con oficio en calle La Concepción 65, piso 2, Providencia, Santiago, certifico que: por escritura pública de fecha 28 de marzo de 2024, ante la Notario Suplente Karina Alejandra Flores Muñoz, Starken SpA (antes AVANT SERVICIOS INTEGRALES S.A.), domiciliada en Nueva de Lyon N°145, oficina 1.401, comuna de Providencia, Región Metropolitana, Avant Inversiones y Servicios SpA, domiciliada en Nueva de Lyon N°145, oficina 301, comuna de Providencia, Región Metropolitana, y, KAUDAT SpA (antes TRANSPORTES, TECNOLOGÍA Y GIROS EGT LIMITADA), domiciliada en San Francisco de Borja N°1.298, comuna de Estación Central, Región Metropolitana, en su calidad de actuales y únicos socios, modificaron la sociedad SERVICIOS PROFESIONALES AYELEN LIMITADA acordando lo siguiente: 1) Dar cuenta de cambio de socio en la sociedad SERVICIOS PROFESIONALES AYELEN LIMITADA producto de la división de la sociedad AVANT SERVICIOS INTEGRALES S.A. (hoy STARKEN SpA), en virtud de la cual la sociedad Avant Inversiones y Servicios S.A. (hoy Avant Inversiones y Servicios SpA), pasa a ser socia de la sociedad SERVICIOS PROFESIONALES AYELEN LIMITADA; 2) Dar cuenta que el socio de SERVICIOS PROFESIONALES AYELEN LIMITADA, esto es, TRANSPORTES, TECNOLOGÍA Y GIROS EGT LIMITADA, se transformó en una sociedad por acciones y cambió su razón social a KAUDAT SpA. 3) Transformar la sociedad SERVICIOS PROFESIONALES AYELEN LIMITADA en una sociedad por acciones; 4) Modificar la razón social de la sociedad, de "SERVICIOS PROFESIONALES AYELEN LIMITADA" a "ONITEC SpA" para todos los efectos legales a que haya lugar; y, 5) Aprobar los estatutos de "ONITEC SpA", de los cuales se extracta: Razón Social: "ONITEC SpA". Objeto: La sociedad tendrá por objeto la prestación de servicios de ingeniería y de informática, incluidos el análisis y desarrollo de sistemas de computación e informática; asesorías, compra, venta, importación, exportación y comercialización de software; la prestación de servicios de capacitación de los mismos; la comercialización de redes y servicios de comunicación en general, compra, venta importación, exportación y comercialización de hardware e insumos computacionales; la participación a cualquier título en toda clase de sociedades, negocios o empresas; y en general, cualquier otra actividad que los accionistas acuerden y que tenga relación directa con el objeto social. Domicilio: El domicilio de la sociedad será la ciudad de Santiago, sin perjuicio de las agencias, oficinas o sucursales que se pueden establecer en otros puntos del país o del extranjero y sin perjuicio de los domicilios especiales que pueda fijar para actos o contratos determinados. Duración: Indefinida. Capital: El capital de la sociedad es la suma de \$100.000.000, dividido en 100.000.000 acciones nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado. Los accionistas solo serán responsables hasta el monto de sus respectivos aportes. Demás estipulaciones en escritura extractada. Sociedad inscrita a fojas 60.447 número 42.033 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2010. Santiago, 10 de abril de 2024.

CVE 2483918

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sítio Web: www.diarioficial.clMesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl